

Malaca Romana y su Gastronomía

<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Si te apetece conocer parte del pasado romano de nuestra ciudad, la antigua Malaca Romana a través de la arqueo-gastronomía, tendrás que conseguir una plaza en esta actividad que te proponemos.</p> <p>Con textos clásicos de Catón, Marco Gavio Apicio, Virgilio u Olimpiodoro de Tebas se recrearán cuatro recetas de la época que se degustarán siguiendo el orden de presentación que se haría en Roma mientras los comensales disfrutaban de una auténtico convivium romano incluyendo platos para la gustatio, la prima mensa y la secunda mensa.</p> <p>Además conoceremos curiosidades culturales, sociales y religiosas de nuestros antepasados para entender mejor nuestros orígenes en un completo recorrido por la historia de nuestra Malaca Romana que nos dejará muy buen sabor de boca.</p> <p>¡Consigue tu plaza!</p>	
<p>Fecha</p>	<p><u>Inscripción:</u> Del 11 al 13 de septiembre</p> <p><u>Realización:</u> Sábado 14 de septiembre de 2024</p>	
<p>Información Básica</p>	<p>20 plazas</p> <p><u>Hora de inicio:</u> 22h</p> <p><u>Hora finalización:</u> 0h (aproximadamente)</p> <p><u>Lugar de realización:</u> ArqueoRutas. Plaza Lex Flavia Malacitana, 12 (zona de El Ejido, junto al Conservatorio Superior de Música)</p>	
<p>¿Qué haremos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción, presentación y división del grupo por equipos de trabajo. • Elaboración de las recetas romanas que posteriormente serán degustadas. • Se hablará sobre uno de los hallazgos arqueológicos más importantes acaecidos en Málaga, el de la <i>Lex Flavia Malacitana</i>. • Evaluación de la actividad. 	
<p>Ten en cuenta....</p>	<p>Informar al inicio de la actividad si se tiene alguna intolerancia o alergia alimenticia. Se aconseja llevar ropa cómoda y que pueda mancharse.</p>	
<p>Requisitos para participar</p>	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p>	
<p>Si necesitas más información</p>	<p>Puedes contactar con Más Animación: aeto@masanimacion.com</p>	